

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES. H. N°

2039-25-

SALTA,

25 NOV. 2025

Expte. N° 513/2025 HUM-UNSa

VISTO:

La presentación efectuada por las Profs. Gabriela Siñanes y Mónica Tolaba, mediante la cual elevan la propuesta de la Diplomatura de Posgrado: "ENSEÑAR CON TECNOLOGÍAS: APORTE Y DESAFÍOS DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA EN LAS AULAS"; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud ha sido elaborada en el marco de las asignaturas Tecnología Educativa y Materiales Didáctico Digitales de las carreras de Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación propias de la Facultad de Humanidades;

Que la realización de la actividad fue autorizada mediante Res. H. N° 1472/25 con mención de fechas de cursada, equipo docente interviniendo, carga horaria, detalle de estructura y contenidos mínimos, entre otros aspectos;

Que mediante nota la Coordinación Académica eleva el programa extendido correspondiente al Curso de Posgrado: "Elaboración de materiales didácticos con IAG", en el marco de la Diplomatura: Enseñar con tecnologías: aportes y desafíos de la Inteligencia Artificial Generativa (IAG) en las aulas";

Que la presentación cuenta con el aval de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho N° 557/25 aconseja aprobar el programa presentado en el marco de la Diplomatura de referencia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

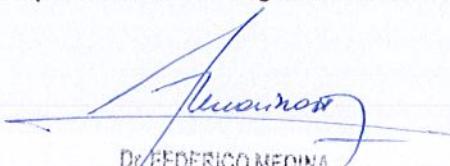
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(en su sesión del día 18/11/25)

**R E S U E L V E :**

**ARTICULO 1º.- TENER POR APROBADO** el programa presentado en el marco de la Diplomatura de Posgrado: "Enseñar con tecnologías: aportes y desafíos de la Inteligencia Artificial Generativa en las aulas" (Res. H.N° 1472/25), correspondiente al Curso de Posgrado "Elaboración de materiales didácticos con IAG", en el marco de la Diplomatura: Enseñar con tecnologías: aportes y desafíos de la Inteligencia Artificial Generativa (IAG) en las aulas", con una carga horaria de 40 hs reloj (equivalentes a 60hs cátedra), bajo la responsabilidad docente de la Mgt. Corina Rogovsky y del Esp. Francisco Chamorro, con la participación de las Tutoras Pedagógicas Prof. Clara Díaz, Prof. Pamela Rodríguez y Prof. Anabel Daiana Quipildor.-

**ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE** a la Prof. Gabriela Siñanes, Prof. Mónica Tolaba, Mgt. Corina Rogovsky y del Esp. Francisco Chamorro, Prof. Clara Díaz, Prof. Pamela Rodríguez y Prof. Anabel Daiana Quipildor, **COMUNÍQUESE** a la Secretaría de Investigación y Posgrado, Junta Calificadora de Méritos y Disciplina (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta), Dirección Administrativa Contable, Dpto. Recursos Propios, **PUBLIQUESE** en el Boletín Oficial y SIGA al Departamento de Posgrado Humanidades para continuidad del trámite.-

  
Dr. FEDERICO MEDINA  
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN  
Y POSGRADO  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dr. MARÍA RODRÍGUEZ QUIÑONEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa